

REPÚBLICA DE PANAMÁ ÓRGANO JUDICIAL CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 136

En la ciudad de Panamá, el día seis (06) del mes de diciembre de dos mil diecinueve (2019), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente:

107

1079

SOLICITUD DE CORRECCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. VICTORIANO GAVIDIA (APODERADO PRINCIPAL) Y EL LICDO. ULISES CALVO (APODERADO SUSTITUTO), ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE DIGNA DEL CARMEN BARRÍA VERGARA (NOMBRE LEGAL) O DIGNA DEL CARMEN CASTILLO (NOMBRE USUAL), DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO POR COBRO COACTIVO QUE LE SIGUE LA CAJA DE AHORROS A DIGNA DEL CARMEN BARRÍA VERGARA.

1080

Z

2

3

4

ADVERTENCIA DE ILEGALIDAD, INTERPUESTA POR EL LICDO. RAMÓN SALAZAR, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ, DENTRO DEL PROCESO DE ARBITRAJE ARB-05-/19, ESPECIFICAMENTE DENTRO DE LA SOLICITUD DE RECUSACIÓN, CONTRA LA FRASE "...,DENTRO DE LOS SIGUIENTES DIEZ (10) DÍAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA SELECCIÓN..." CONTENIDA EN LA NORMA IDENTIFICADA COMO EL ARTÍCULO 21 DEL REGLAMENTO DEL PROCEDIMIENTO DE ARBITRAJE CONTENIDO EN EL ACUERDO Nº 4 DE 22 DE MARZO DE 2000 DE LA JUNTA DE JUNTA DE RELACIONES LABORALES DE LA AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ.

1081

0

DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. AUGUSTO BERROCAL, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE DARÍO ERNESTO PÉREZ PÉREZ, PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL Nº 451 DE 12 DE AGOSTO DE 2019, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARCIONES.

1082

1

DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE NULIDAD, INTERPUESTA POR EL LICDO. HÉCTOR ZAVALA, ACTUANDO EN SU PROPIO NOMBRE Y REPRESENTACIÓN, PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL CONTRATO No. A-2003-18 DE 25 DE JUNIO DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AUTORIDAD MARÍTIMA DE PANAMÁ Y LA SOCIEDAD STWARD AGENCY, INC., ASÍ COMO TAMBIEN EL ACUERDO DE COOPERACIÓN ENTRE LA EMPRESA STWARD AGENCY INC. Y EL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA (SERVICIO NACIONAL AERONAVAL) DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ.

1083

DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. LUIS ROLANDO GONZÁLEZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE JOSÉ DE LA CRUZ CANO JOHNSON, PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL Nº 147 DE 19 DE AGOSTO DE 2019, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

1084

DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE NULIDAD, INTERPUESTA POR LA LICDA. MÓNICA PASQUIER, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE INVERSIONES NOVATERRA, S.A., PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN No. 760-STL-2017 DE 21 DE DICIEMBRE DE 2017, EMITIDA POR LA ALCALDÍA DE PANAMÁ, ASÍ COMO SU ACTO MODIFICATORIO Y CONFIRMATORIO, Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

1079	Cedelise
1080	Zampuro
1081	Cedelia
1082	Parrieto
1083	Fakrey
1084	Fabrers)
	5

Así terminó el acto,

EL MAGISTRADO PRESIDENTE,

SE PRETARIA



REPÚBLICA DE PANAMÁ ÓRGANO JUDICIAL CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 137

En la ciudad de Panamá, el día once (11) del mes de diciembre de dos mil diecinueve (2019), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

I	1085 Z	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. LUIGGI COLUCCI, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE DAYLEEN LINETH DÍAZ PLICETT DE DE LA GUARDIA, PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL No. 393 DE 12 DE AGOSTO DE 2019, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
0	1086	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. LUIGGI COLUCCI, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LIONETT PLICETT RODRÍGUEZ, PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL NO. 353 DE 02 DE AGOSTO DE 2019, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
^	Z	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. LUIGGI COLUCCI, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE NORMA GUADALUPE AÑINO MARTÍNEZ, PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL No. 396 DE 12 DE AGOSTO DE 2019, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
4	1088	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. LUIGGI COLUCCI, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ANABEL GUADALUPE ÁVILA SÁNCHEZ, PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL No. 400 DE 12 DE AGOSTO DE 2019, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

1089 DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR LA LICDA. CLAUDIA JEAMILETH DEL CARMEN DÍAZ PÉREZ, ACTUANDO EN SU PROPIO NOMBRE Y REPRESENTACIÓN, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA NEGATIVA TÁCITA POR SILENCIO ADMINISTRATIVO EN QUE INCURRIÓ EL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, AL NO DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD PRESENTADA POR SU PERSONA EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2019, REITERADA EL 20 DE AGOSTO DE 2019 Y DE LA CUAL SE SOLICITÓ CERTIFICACIÓN DE RESPUESTA POR ESCRITO EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2019, IGUALMENTE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL PAGO POR PARTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y EL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, DE LAS GESTIONES DE COBRO DE VIATICOS Y CANCELACIÓN DEL CURSO AL QUE ASISTIO (ATENCIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE EN INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES), A SU FAVOR. 1090 DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR LA LICDA. ARLENE DOMINGUEZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE VALENTIN OCTAVIO DOMINGUEZ OQUENDO, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA NOTA No. IMELCF-DG-SRH-435-2019 DE 29 DE I AGOSTO DE 2019, EMITIDA POR EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES. 1091 DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. IVÁN GOMÉZ SAMUDIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE IVÁN GOMÉZ AGUIRRE, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA NEGATIVA TÁCITA POR SILENCIO ADMINISTRATIVO EN QUE INCURRIÓ EL BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, AL NO DAR RESPUESTA AL MEMORIAL DE 19 DE AGOSTO DE 2019, EN EL CUAL SE LE SOLICITA EL PAGO DEL SUBSIDIO QUE ESTABLECE LA LEY N° 10 DE 16 DE MARZO DE 2010, A FAVOR DE SU REPRESENTADO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES. 1092 DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, 8 INTERPUESTA POR EL LICDO. JORGE MORALES, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ALFREDO CASTILLERO HOYOS, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN Nº 78 DE 09 DE OCTUBRE DE 2019, EMITIDA POR LA ASAMBLEA NACIONAL Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES. 1093 DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR LA LICDA. DORIS PATIÑO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE AURA ENILDA GRISALES FRANCO, PARA QIUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN Nº 322 DE 22 DE JULIO DE 2019, EMITIDA POR EL SERVICIO NACIONAL DE MIGARCIÓN (MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA), ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES. 1094 DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL MACÍAS CASTILLO & CO. (MACAST & CO), ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ARGAMAN PANAMÁ, S.A., PARA QUE SE

DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN Nº TAT-ICC-022 DE 19 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EMITIDA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO

TRIBUTARIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

10

CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, DEMANDA INTERPUESTA POR EL LICDO, ELIGIO MANUEL LOO Y EL LICDO. JOSÉ O. CÉSAR, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE SANOFI-AVENTIS DE PANAMÁ, 11 S.A., PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN Nº 201-19778 DE 18 DE DICIEMBRE DE 2015, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS (MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS) Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES. 1096 DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. ALEJANDRO WATSON, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ALLBANK CORP., PARA QUE SE DECLARE NULA, POR 12 ILEGAL, LA RESOLUCIÓN SBP-0205-2019 DE 08 DE NOVIEMBRE DE 2019, EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS PH-107 DECLARACIONES. 1097 CONTENCIOSA **ADMINISTRATIVA DEMANDA** ĎE INDEMNIZACIÓN. INTERPUESTA POR EL LICDO. CARLOS MARTINEZ SANCHEZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE JAIME GARCÍA DEL CID, BENILDE LORENZA GARCÍA DEL CID, EVELYN GARCÍA BATISTA DE JAÉN Y CLARA CECILIA GARCÍA 13 BATISTA, PARA QUE SE CONDENE A LA JUNTA COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VOLCÁN (ESTADO PANAMEÑO), AL PAGO DE LA SUMA DE NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL DOLÁRES (B/.925,000.00), MÁS LOS INTERESES LEGALES, POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS A SUS REPRESENTADOS. 1098 DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. CARLOS QUIRÓS (APODERADO PRINCIPAL) Y LA LICDA. YALIZ ABREGO (APODERADA SUSTITUTA), ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ROSA ARACELY ROBLES BARRÍA, PARA QUE SE DECLARE 14 NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN DE PERSONAL Nº 890 DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EMITIDA POR LA FISCALÍA GENERAL ELECTORAL, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES. DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JUURISDICCIÓN, 1099 INTERPUESTA POR EL LICDO. LINO ALBERTO RODRÍGUEZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE JORGE QUINTERO GARCÍA, PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL Nº 145 DE 08 DE 15 AGOSTO DE 219 Y LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 34 DE 09 DE AGOSTO DE 2019, AMBAS EMITIDAS POR EL MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES. RECURSO DE CASACIÓN LABORAL, INTERPUESTO POR EL LICDO. MARIO 1100 GONZÁLEZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE MOISES ELIUD CORREA UREÑA, CONTRA LA SENTENCIA DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2019, 16 EMITIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL, DENTRO DEL PROCESO LABORAL: MOISES ELIUD CORREA UREÑA VS INDUSTRIAS LACTEAS, S.A. 1101 DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR LA LICDA. ALFREDA JEANETTE SMITH, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LORENA MASSIEL RÍOS MIRANDA DE 17 JIMENEZ, PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N° 558 DE 26 DE AGOSTO DE 2019, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN

OTRAS DECLARACIONES.

	1102	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN,
,	_	INTERPUESTA POR EL LICDO. VIDILEN MAGALLÓN, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE JUAN JESÚS PINZÓN ROBLES , PARA QUE SE DECLARE
18	1	NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN DE PERSONAL Nº 863 DE 17 DE
		SEPTIEMBRE DE 2019, EMITIDA POR LA FISCALÍA GENERAL ELECTORAL, ASÍ
		COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
	1103	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN,
		INTERPUESTA POR LA FIRMA FORENSE ABOGADOS RIVERA RIVERA &
1/21	-/-	ASOCIADOS, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE MINELA ITZEL
14	4	HERNÁNDEZ CANDANEDO, PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL
		DECRETO DE PERSONAL N° 350 DE 02 DE AGOSTO DE 2019, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y
		PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
	1104	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE NULIDAD, INTERPUESTA POR
ĺ	()	EL LICDO. EDWIN GUARDIA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA
20		ASOCIACIÓN NACIONAL DE REFORESTADORES Y AFINES DE PANAMÁ (A.N.A.R.A.P.), PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL ACUERDO
		MUNICIPAL N° 003-2015 DE 25 DE FEBRERO DE 2015, EMITIDO POR EL CONSEJO
	AH 10X	
	1105	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE NULIDAD, INTERPUESTA POR
		EL LICDO. EDWIN GUARDIA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE REFORESTADORES Y AFINES DE PANAMÁ
2	r	(A.N.A.R.A.P.), PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL ACUERDO
-	"	MUNICIPAL N° 003-17 DEL 30 DE MARZO DE 2017, EMITIDO POR EL CONSEJO
	Ant 107	MUNICIPAL DE CHEPIGANA (PROVINCIA DE DARIÉN).

1085 Cammuso 1086 Falsey 1087 Cammuso 1088 Falsey 1089 Falsey 1090 Falsey 1091 (edilere 1092 Cedalere 1093 (edilere 1094 (ledilere 1095 Cammus 1096 Falsey 1097 Jammus 1098 Falsey 1099 Cedalere		
1087 Zannes 1088 Fabres 1089 Fabres 1090 Fabres 1091 (edulise 1092 edalise 1093 (edalise 1094 (edulise 1095 Zamoras 1096 Fabres 1097 Jannes 1098 Fabres 1099 (edalise	1085	Tamores
1088 Fabrey 1089 Fabrey 1090 Fabrey 1091 (edule 1092 edule 1093 (edule 1094 (edule 1095 Camoras 1096 Fabrey 1097 Janpus 1098 Fabrey 1099 (edule	1086	Falorer
1089 Fabrey 1090 Fabrey 1091 (eduluse 1092 edaluse 1093 (eduluse 1094 (eduluse 1095 Camorais 1096 Fabrey 1097 Janprico 1098 Fabrey 1099 (edaluse	1087	Tanoxo
1090 Fabrica 1091 (eduline 1092 (eduline 1093 (eduline 1094 (leduline 1095 Camoras 1096 Fabrica 1097 Panpriso 1098 Feduline 1099 (eduline	1088	Fabren
1091 (eduline 1092 (eduline 1093 (eduline 1094 (leduline 1095 Camorai 1096 Falgrera 1097 Janpric 1098 Falgrera 1099 (eduline	1089	Fapren
1092 Pedalise 1093 Pedalise 1094 Pedalise 1095 Camorais 1096 Falgrera 1097 Panprice 1098 Falgrera 1099 Pedalise	1090	Fabrica
1093 Celabel 1094 Celabel 1095 Camoras 1096 Fabrera 1097 Janprico 1098 Felaber 1099 Celaber	1091	Cedilice
1094 (ledalise 1095 Camoras 1096 Falorera 1097 Janprico 1098 Falorera 1099 Cedalisc	1092	Cedalise
1095 Camoras 1096 Falsrera 1097 Janprico 1098 Falsrer 1099 Cedalsc	1093	Cedalice
1096 Falorera 1097 Janpur 1098 Falorera 1099 Cedaloc	1094	Celalise
1097 Janpue 1098 Felney 1099 Celalic	1095	Camoras
1098 Filmer	1096	Falarera
1099 Cedalise	1097	Zanne
- Contract -	1098	Folher
1100 Janvaco	1099	Cedalic
	1100	Janvoco

1101	Zammer
1102	Cedalici
1103	Zamorao
1104	Cedalice
1105	Falmer

Así terminó el acto,

EL MAGISTRADO PRESIDENTE.

SECRETARIA



REPÚBLICA DE PANAMÁ ÓRGANO JUDICIAL CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 138

En la ciudad de Panamá, el día trece (13) del mes de diciembre de dos mil diecinueve (2019), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

	C	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR LA LICDA. ALEJANDRA MARÍA ACEVEDO BOLÍVAR, ACTUANDO EN SU PROPIO NOMBRE Y REPRESENTACIÓN, PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N° 349 DE 02 DE AGOSTO DE 2019, EMITIDO POR EL SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIÓN (MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA) Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
7	1107 C AA.1107	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR LA LICDA. DORIS PATIÑO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE AURA ENILDA GRISALES FRANCO , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N° 351 DE 02 DE AGOSTO DE 2019, EMITIDO POR EL SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIÓN (MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA), ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
3	1108	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. DANIEL CHARLES, ACTUANDO EN SU PROPIO NOMBRE Y REPRESENTACIÓN, PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL Nº 547 DE 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, ASÍ COMO LA NEGATIVA TÁCITA POR SILENCIO ADMINISTRATIVO, AL NO DAR RESPUESTA AL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN PRESENTADO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
	1109	EXCEPCIÓN POR PETICIÓN ANTES DE TIEMPO, INTERPUESTA POR EL LICDO. FÉLIX WING SOLÍS, ACTUANDO EN SU PROPIO NOMBRE Y REPRESENTACIÓN, DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO, POR COBRO COACTIVO, QUE LE SIGUE EL INSTITUTO PARA LA FORMACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS (IFARHU), A FÉLIX WING SOLÍS, FERNANDO WING SOLÍS Y EDNA JARAMILLO GUTIERREZ.

INTERPUESTA POR LA LICDA. KENIA NAIROVI ABADIA HOLLINGSWORTH, ACTUANDO EN SU PROPIO NOMBRE Y REPRESENTACIÓN, PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO Nº 378-D DE 30 DE AGOSTO DE 2019, EMITIDO POR LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE COLÓN Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES. 1111 RECURSO DE CASACIÓN LABORAL, INTERPUESTO POR EL LICDO. EDWIN TORRERO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE SILABA MOTORS, S.A., CONTRA LA SENTENCIA DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2019, EMITIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL, DENTRO DEL PROCESO LABORAL: SILABA MOTORS, S.A. Y YOLANDA RIVERA DE DE LA 1112 RECURSO DE CASACIÓN LABORAL, INTERPUESTO POR EL LICDO. EDWIN TORRERO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE SILABA MOTORS, S.A., CONTRA LA SENTENCIA DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2019, EMITIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL, DENTRO DEL PROCESO LABORAL: SILABA MOTORS, S.A. Y OMAR DURAN. 1113 DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN. INTERPUESTA POR EL LICDO. ANGELO SEVREINO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LUIS ANTONIO DUQUE JUSTINIANI, PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL Nº 395 DE 12 DE AGOSTO DE 2019, EMITIDO POR EL SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIÓN (MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA), ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES. CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE 1114 PLENA JURISDICCIÓN, DEMANDA INTERPUESTA POR EL LICDO. ANGELO SEVREINO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE DANIEL GILBERTO DE GRACIA MENDOZA, PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL Nº 407 DE 12 DE AGOSTO DE 2019, EMITIDO POR EL SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIÓN (MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA), ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y At 107 PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES. 1115 DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. ANGELO SEVREINO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE MARTÍN GUSTAVO HERRERA CALDERON, PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL Nº 348 DE 02 DE 10 AGOSTO DE 2019, EMITIDO POR EL SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIÓN (MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA), ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES. DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA 1116 JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. JORGE ANSELMO MICOLTA Y LA LICDA. LISBETH DEL C. NIETO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE JUAN ANTONIO DANIEL GROVSNOR, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA 11 RESOLUCIÓN Nº 001 DE 14 DE ENERO DE 2019, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PANAMÁ NORTE (MINISTERIO DE EDUCACIÓN) Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA

JURISDICCIÓN,

1110

DEMANDA

12	1117	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. MARTIN MORRIS, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE MARÍA F. BARUCO DE LEÓN, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 151 DE 26 DE AGOSTO DE 2019, EMITIDA POR LA AUTORIDAD DE LA MICRO PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
ß	1118 Z	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR LA LICDA. MASSIEL HERRERA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE INDRA LISBETH RICHARD RODRÍGUEZ, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN Nº 412 DE 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EMITIDA POR EL SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIÓN (MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA), ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
14	1119	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR LA LICDA. MASSIEL HERRERA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE HIRAM ABDIEL CHECA MORENO, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° 470 DE 19 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EMITIDA POR EL SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIÓN (MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA), ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
15	1120	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. CARLOS GEORGE, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE FRANCISCA CORPAS GUERRERO, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN NÚMERO 393-2018-DG DE 15 DE MARZO DE 2018, EMITIDA POR LA CAJA DE SEGURO SOCIAL, ASÍ COMO SUS ACTOS CONFIRMATORIOS Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
16	1121	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. ROGELIO PERALTA (APODERADO PRINCIPAL) Y EL LICDO. ANDRÉS ULDEMAR QUIJANO (APODERADO SUSTITUTO), ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE HÉCTOR ELÍAS GRACIA MINA, PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N° 175 DE 28 DE AGOSTO DE 2019, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE GOBIERNO, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

1106	Celalie
1107	Cedalise
1108	Falger
1109	Celledie
1110	Tabaco
1111	Falren
1112	Falmes
1113	Cedilia
1114	Jameses
1115	Janver
1116	Falorea

	·
1117	Falmer
1118	Tanneo
1119	Cedalrie
1120	Zauris
1121	Tanones

Así terminó el acto,

EL MAGISTRADO PRESIDENTE.

SECRETARIA